

SE/ .



15713

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "ENVASE PARA CONSERVAR SUSTANCIAS DEBIDAMENTE SEPARADAS DENTRO DE OTRO RECIPIENTE", a favor de Don Miguel GRACIAN CASADO, residente en Madrid, c/ Velazquez, 59.-

.

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un envase que permite conservar separadas, dentro de otro, sustancias que pueden alterarse si se ponen en contacto algún tiempo antes de su empleo, y que, además, permite hacer la mezcla de las mismas con separación del aire y de posibles causas de contaminación o transformación.

10 La importancia del modelo que reivindicamos es muy grande, puesto que como se sabe existen muchas sustancias que hay que disolver antes de utilizarlas y que, sin embargo, no pueden conservarse disueltas, porque así se alteran, o sea, que hay que disolverlas en el preciso momento de su empleo. Algunas sustancias, además, se alteran en contacto del aire o pueden sufrir con-



taminación o infección; inconveniente grave si se trata de medicamentos inyectables. Hay en la industria diferentes dispositivos para mantener separadas la sustancia a disolver y su disolvente, y además, para hacer la mezcla en ausencia de aire y de posibles 5 contaminaciones. De estos dispositivos, que conocemos, algunos son excesivamente costosos o complicados y otros no garantizan totalmente los fines que se proponen.

Esencialmente, consiste en que en un recipiente (ampolla de vidrio, botellín, etc, etc) que aloja, por ejemplo, el disolvente y en su seno la sustancia que quiere mantenerse aislada, 10 ésta va envuelta en una cápsula de parafina o similar, o en otro pequeño recipiente cerrado con tal sustancia, o también entre la pared del recipiente principal y una capa de parafina que forman una capacidad adecuada.

Tal dispositivo es sencillo, económico y seguro, y se fundamenta en separar los productos aislándolos con parafina u otra sustancia químicamente inerte, que siendo sólida a la temperatura ordinaria, experimente una fusión por calentamiento moderado (por ejemplo, a temperatura de 45 a 60, según convenga), que 20 no perjudica los productos, y permita entonces la disolución del producto en su disolvente; al enfriarse nuevamente la disolución, la parafina insoluble e inerte, se separa como una masa sólida y queda la disolución perfectamente pura. Esta operación de calentamiento y enfriamiento puede hacerse sin necesidad de abrir el 25 recipiente o ampolla que contiene ambos productos: disolvente y sustancia a disolver, y la parafina que los separa.

En el recipiente principal puede haber, si así lo requiere el producto un gas inerte, o ir practicado el vacío. Tal recipiente puede tener cualquier forma y tamaño y alojar más de una 30 capsulita o similar si son varias las sustancias que deben mantenerse aisladas.



Es decir, que dentro de las reivindicaciones que establecemos pueden adoptarse muy variadas disposiciones, tanto por lo que se refiere al recipiente que aloje el conjunto, como a la forma de mantener aislada cada sustancia y al tamaño y calidad de cada uno de tales elementos. Pero como todas esas variaciones de detalles de presentación u organización no afectan a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas por este registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La figura 1ª representa un frasquito 1 tapado con un capuchón de goma 2, del tipo de los que son corrientes en los inyectables asepticos de uso clínico, en cuyo interior se aloja el líquido disolvente 3 (agua destilada u otro) y en un pequeño tubo o cápsula 5, colocado dentro del mismo frasco, va el producto 4, líquido o sólido, que se ha de disolver. Ese tubito o cápsula va ocluido por una capa de parafina 6, que aísla perfectamente el indicado producto 4.

En la figura 2ª se representa el caso de que el producto 4 se deposita en el seno del líquido 3 contenido en el frasco o botellín 1, completamente envuelto por parafina o substancia aislante 6, lo que permite prescindir de la capsulita o similar.

Las figuras 3 y 4 corresponden al caso de que una parte 7 del mismo fondo del frasquito, ampolla o botellín que contiene el disolvente 3, forma, con una porción de parafina o similar 6 convenientemente dispuesta, la capacidad en que se aloja la substancia 4 que se desea permanezca aislada del disolvente.

Como ya hemos indicado, si son varias las substancias que interesa conservar separadamente, la disposición señalada para



una de ellas puede extenderse a las restantes alojando en el seno del disolvente dos o mas capsulitas o alojamientos de las variedades apuntadas.

5 Reasumiendo, las ventajas del modelo que reivindicamos son:

Que sirve para conservar separada sin mezclar hasta el momento oportuno dos o mas substancias.

Que permite conservar dichos productos asepticamente y al abrigo del aire.

10 Que utilizando tal envase pueden hacerse las mezclas de los productos así conservados en el momento conveniente, sin necesidad de abrir el recipiente exterior y por tanto en ausencia de aire, de contaminaciones microbianas o de impurificaciones químicas.

15 Además, y finalmente, así se pueden envasar y mantener los productos perfectamente puros e inalterables y al abrigo de evaporaciones o pérdidas, y en cantidades exactamente pesadas o medidas, logrando por tanto una disolucion o mezcla, que además de pura, resulte exactamente dosificada.

20 **N O T A**

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Envase para conservar sustancias debidamente separadas dentro de otro recipiente, caracterizado por estar constituido por una cápsula de parafina o materia similar, o por un pequeño recipiente cerrado con tal substancia, dentro de los cuales se dispone la materia que quiere mantenerse aislada, que se alojan a su vez dentro de un recipiente (ampolla de vidrio, botellin o

15713



4 SEP

-5-

similar) que contiene el disolvente o gas o en el que está hecho el vacío.

5 2.- Envase según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la materia que quiere aislarse se dispone entre la pared del recipiente principal exterior y una capa de parafina o análogo que forman una capacidad adecuada.

3.- " Envase para conservar sustancias debidamente separadas dentro de otro recipiente ".

lo Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 4 de Septiembre de 1.947.

15713



Fig. 1.

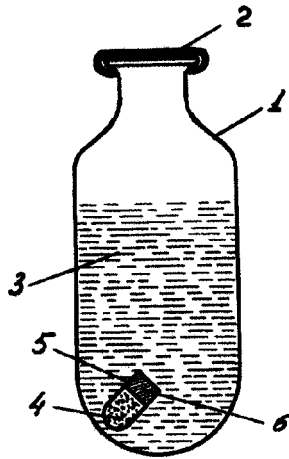


Fig. 2.

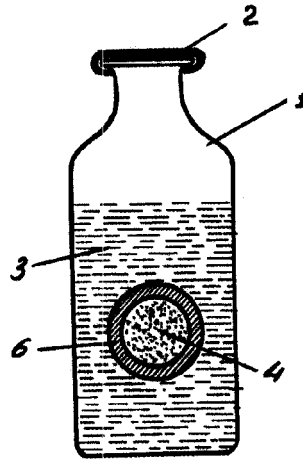


Fig. 3.

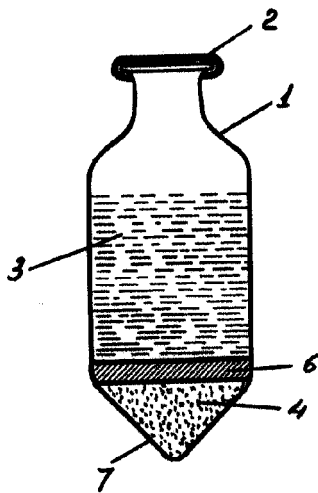
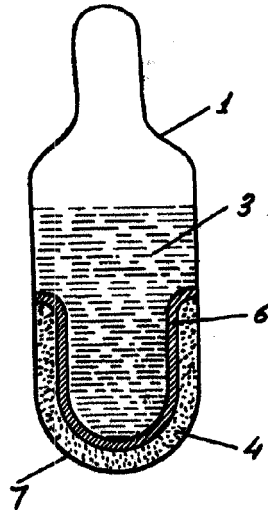


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

Casado